

**NOTAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

STOCKFORK S. A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

2. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

STOCKFORK S. A. Es una Empresa constituida legalmente en el Ecuador, cuya inscripción e inicio de actividades esta desde el 25 de Agosto del 2003.

Objeto Social: La actividad de la Empresa **STOCKFORK S. A.** se dedicara. A la Administración de Centro Comercial.

Domicilio Principal de Empresa: En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro en las calles Colon 1818 e/ Bolívar y Rocafuerte, frente a la Cooperativa de Transporte TAC.

Domicilio Fiscal: En el Ciudad de Machala.

Forma Legal: Sociedad Anónima

Estructura Organizacional y Societaria: La Empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio, autonomía administrativa y operativa propia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas bases contables se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 de la empresa **STOCKFORK S. A.** Se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (**NIIF PARA PYMES**); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios o Accionistas en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota No. 3, se resume los principios, políticas contables y criterios de valoración, de los activos más significativos aplicados en la preparación de los estados Financieros del ejercicio 2015.
- De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, cambio del flujo de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Con Resolución N°06.Q.ICI 004 del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

5. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010: las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece en el año 2009 como periodo de transición.
6. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD \$ 4.000.000,00, al 31 de diciembre de 2007., se establece el año 2010 como periodo de transición.
7. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011
8. La Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cuál se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (**NIIF para PYMES**), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de Compañías.

Para efectos de registros y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas entidades (**PYMES**), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- d) Monto de activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- e) Registren un valor en bruto de ventas anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES; y
- f) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado), para este cálculo se tomará el promedio anual ponderados.

La Empresa **STOCKFORK S. A.** califica como pequeña y mediana empresa (**PYMES**), por cuando cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, el periodo de transición fue en el año 2011 y sus primeros estados financieros comparativos con NIIF "PYMES" son del año 2012.

En el caso de aplicar una o dos condiciones, aplicaría NIIF completas, pero en este caso no da para aquello.

2.3 Moneda

Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal, en que la Empresa opera ("moneda funcional"). Los Estados Financieros se presentan en unidades monetarias (Dólares) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes Estados Financieros. La información es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se ha utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.7 Periodo Contable

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales establecen el principio del costo

histórico.

Exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exigen a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

Para elaborar el Estado de Situación Financiera antes mencionado, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de exenciones optativas a la aplicación retroactiva mencionada en el NIIF 1.

2.8 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la Elaboración de las Cuentas Anuales de la Empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.3 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registra los recursos de liquidez de los cuales dispone la Empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja general, caja chica, los depósitos a la vista en Instituciones Financieras, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La Administración considera que estos valores son de libre disponibilidad en el corto plazo, los cuales gozan de liquidez o son de fácil conversión a efectivo, además de cambio en su valor es insignificante.

3.4 Proveedores

Como no hubo actividad Comercial, La Empresa no cuenta con proveedores actualmente.

3.4 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde principalmente al Crédito Tributario favor de la empresa (IVA), Crédito Tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, efectuada por sus clientes del ejercicio corriente, Anticipos de Impuesto a la Renta, Crédito Tributario de años anteriores (Renta), las cuales se

encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos.

3.7 Obligaciones con Instituciones Financieras

En esta cuenta se registrarán las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, la porción no corriente se encuentran registradas en pasivos no corrientes.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.8 Provisiones

La empresa considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado en forma fiable

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los Estados Financieros.

3.9 Impuesto a las Ganancias e Impuestos diferidos

El gasto por Impuesto a la Renta del periodo, comprende al impuesto a la Renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta para el año 2015 es del 22%.

El gasto por Impuesto a la Renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por Impuesto Diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre

de cada ejercicio, siendo el 22% para el año 2015.

La compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3.7 Participación a trabajadores

La Empresa reconoce con cargo a los Resultados del Ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de utilidades a trabajadores de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. Pero como no hubo actividad no hay valor alguno por pagar.

3.9 Capital Social

El Capital Social está constituido por 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00 cada una y a esta fecha están totalmente pagadas y se clasifican como parte del patrimonio neto.

3.9 Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal para las Sociedades anónimas y el 5% para las compañías limitadas hasta que este como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no está disponible debido a que la empresa genero perdidas durante el presente periodo fiscal.

Se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

3.14 Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.15 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la Situación Financiera de la Empresa.

3.16 Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.17 Cambios en políticas contables y estimaciones contables

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptadas por la Empresa en el año 2012.

4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO

4.3 Factores de riesgo

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

4.4 Estimaciones y juicios o criterios críticos de la Administración

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración se presentan a continuación:

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

1. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter Financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.


Contadora

Martha Amparo Ortiz Rodriguez

Reg. Prof. 134277